ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Estrategia de Uso y apropiación TI

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

HISTORICO DE CAMBIOS		
Versión	**Fecha de Emisión**	**Cambios realizados**
01	17/03/2023	Emisión Inicial

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**	**Avaló:**
16/03/2023	**16/03/2023**	**17/03/2023**	**17/03/2023**
Andrés Orlando Briceño Díaz Oficial de Seguridad de la Información y Ciberseguridad	**Edgar Alfonso Cipagauta Pedraza** Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información **Aurora Camila Crespo Murillo** Contratista Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	**Diana Marcela del Pilar Reyes Toledo** Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	**Diana Marcela del Pilar Reyes Toledo** Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 4
3. ALCANCE 5
4. RESPONSABLES 5
5. DEFINICIONES 5
6. ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN TI 6
1. ÁMBITO "ESTRATEGIAS PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE TI" 6
2. ÁMBITO "GESTIÓN DEL CAMBIO DE TI" 7
ÁMBITO "MEDICIÓN DE RESULTADOS EN EL USO Y APROPIACIÓN" 8
3. INDICADORES DE USO Y APROPIACIÓN DE TI 8
4. PLAN DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN 9
5. LINEAMIENTOS GENERALES 10

1. Introducción

Este documento es una guía para lograr la adopción de los elementos del dominio de Uso y apropiación, que componen el marco de referencia de arquitectura de TI de Colombia: lineamientos, elementos, roles, mejores prácticas, estándares de industria, herramientas, entre otros. Uso y apropiación es uno de los dominios del marco de referencia de arquitectura de TI en Colombia. Este dominio permite definir: estrategia de uso y apropiación, estrategias para la gestión del cambio y medición de resultados de uso y apropiación.

Para la implementación de este dominio en el Idartes y en general de todo el marco de referencia de arquitectura de TI, se ha identificado como buena práctica iniciar con proyectos pequeños que ataquen las necesidades de negocio más importantes, con el fin de lograr victorias tempranas que fortalezcan la confianza y el compromiso de la dirección en la estrategia de gestión de TI definida, teniendo en cuenta que la adopción del marco de referencia es un proceso continuo en el cual, por medio de proyectos o ejercicios de arquitectura enfocados en resolver necesidades específicas, por lo cual se van incorporando gradualmente las buenas prácticas de gestión que se enuncian en el marco. A medida que se avanza en estos ejercicios de arquitectura se van logrando a su vez una mayor madurez en el uso del marco, lo que permite determinar y ser más asertivos en los elementos que deben usar para cada proyecto específico.

En este sentido y conforme a los principios de “Prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” y la “masificación del Gobierno en Línea” ahora Gobierno Digital, el Idartes deberá enfocar su planeación estratégica con las TIC, mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de la presente estrategia, la cual está alineado no solo al Plan estratégico de tecnologías de la información sino también a la estrategia y modelo integrado de gestión, para habilitar las capacidades y servicios tecnológicos necesarios para impulsar el uso, la apropiación, las transformaciones, la eficiencia y transparencia de la Entidad.

La presente estrategia de uso y apropiación TI aborda el fortalecimiento conforme a lo estipulado en el Plan estratégico de tecnologías de la información - PETI, y así mismo, su vínculo con el plan estratégico institucional 2020-2024, el cual permite garantizar que las acciones planteadas sean coherentes con los lineamientos misionales, su planeación estratégica y el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo.

De igual forma, se cuenta con un referente transversal del marco normativo y de política TI, en el cual, el Idartes desempeña su actividad misional, y conforme al marco de referencia propuesto, se estructura una Misión, Visión, Objetivos Estratégicos e Iniciativas Estratégicas; todas en relación con las metas del plan de desarrollo "Por un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y los proyectos de inversión de Idartes.

Por lo anterior la presente estrategia se establece como uno de los hitos definidos para logra el uso y apropiación de los servicios TI por las partes interesadas, fomentando apropiación de los servicios de tecnologías de la información que presta la Idartes en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

2. Objetivo

Implementar una estrategia centrado en el uso y apropiación de servicios TI apoyando formas de trabajo digitales, mejorando la eficiencia misional y administrativa y reduciendo la brecha digital en el Idartes.

3. Alcance

La estrategia de uso y apropiación TI busca apropiar acciones de gestión en tres (3) ámbitos del Dominio de Uso y Apropiación de las TI: "Estrategia para el Uso y Apropiación de TI", "Gestión del cambio de TI" y "Medición de resultados en el Uso y Apropiación", tal como se muestra en la Tabla 1. Ámbitos y Lineamientos del Dominio de Uso y Apropiación de las TI, conforme a la guía MinTIC respecto a la implementación y fortalecimiento en el uso de los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, teniendo como referente al dominio de uso y apropiación, que compone el marco de referencia de arquitectura de TI de Colombia, sin dejar de lado la estrecha relación que se tiene con los demás dominios del marco en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad y las nuevas tecnologías de la cuarta revolución industrial computación en la nube, inteligencia artificial, internet de las cosas, robótica, entre otras.

Tabla 1

Ámbito	Lineamiento
Estrategia para el Uso y Apropiación de TI	Estrategia de Uso y Apropiación, LI.UA.01. Matriz de interesados, LI.UA.02. Involucramiento y compromiso, LI.UA.03. Esquema de incentivos, LI.UA.04.
Gestión del cambio de TI	Preparación para el cambio. Evaluación del nivel de adopción de TI. Gestión de impactos.
Medición de resultados en el uso y apropiación	Sostenibilidad del cambio. Acciones de mejora.

4. Responsables

El responsable de brindar los lineamientos para la implementación de esta estrategia es la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI

5. Definiciones

Para la presente estrategia se toman las definiciones referenciadas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, aprobado y publicado para la presente vigencia.

6. Estrategia de uso y apropiación TI

1. Ámbito "Estrategias para el Uso y Apropiación de TI"

En la Tabla 2. Estrategias a implementar, documentos evidencia y contenidos por lineamientos del Ámbito "Estrategia para el Uso y Apropiación de TI", se definen tanto las estrategias que por cada uno de los lineamientos de este Ámbito deberán ser implementadas, como los contenidos mínimos de los documentos que evidencian el cumplimiento de la implementación de tales estrategias

Tabla 2Ámbito	Lineamiento	Estrategia	Entregable	Contenido
Estrategia para el Uso Y Apropiación de TI	Estrategia de Uso y Apropiación.	Definición de la Estrategia específica de conocimiento, uso, apropiación y divulgación de los servicios TI del Idartes.	Documento de Estrategia de uso, apropiación y divulgación de los servicios TI del Idartes	Estrategias para la implementación de cada uno de los lineamientos del Dominio de Uso y Apropiación de las TI.
	Matriz de interesados.	Definición de la Matriz de caracterización y priorización de Grupos de valor de servicios TI, conformada con los grupos de valor impactados con la implementación de servicios TI.	Matriz de caracterización de Grupos de valor de servicios TI conforme a la actualización del PETI	Nombre del grupo de valor, Descripción, Ubicación, Necesidad/Nombre del servicio de TI con el que se alinea la necesidad/(Sistemas de Información, Portal, Mesa de Servicios...), Nivel de satisfacción, Rol de involucramiento (Patrocinador o Agente de cambio, Impactado, Multiplicador), Estrategia de adopción del servicio de TI.
	Involucramiento	Definición del alineamiento entre los objetivos de los servicios TI, o solución TI implementada.		
Estrategia para el Uso y Apropiación de TI	Esquema de incentivos.	Definición de estrategias orientadas al reconocimiento de la gestión de grupos de valor. Definición de un esquema de incentivos que motive la adopción de servicios TI.	Esquema de Incentivos con herramientas y componentes tecnológicos	• Grupos de valor. • Servicio de TI del que es usuario. • Incentivos TI.
	Formación.	Definición de las competencias en TI requeridas por los	Compañas de formación en TI.	• Objetivos. • Grupo de valor a impactar.

		grupos de valor de la Entidad para el desarrollo de sus funciones y el uso adecuado de los servicios de TI. Definición de estrategias orientadas a optimizar el uso de los servicios de TI por parte de los Grupos de valor. Identificación y establecimiento de las buenas prácticas de TI.		• Servicios de TI del que es usuario. • Competencias requeridas en TI. • Contenido a desarrollar en la formación. • responsable. • Modalidad (Presencial, virtual). • Cronograma. • Costo. • Evidencias (Listas de asistencia, evaluaciones de conocimiento, encuestas de satisfacción, materiales de entrenamiento ajustados).

2. Ámbito “Gestión del cambio de TI”

En la Tabla 3. Estrategias a implementar, documentos evidencia y contenidos por lineamientos del Ámbito “Gestión del cambio de TI”, se definen tanto las estrategias que por cada uno de los lineamientos de este Ámbito deberán ser implementadas, como los contenidos de los documentos que evidencian el cumplimiento de la implementación de tales estrategias.

Tabla 3

Ámbito	Lineamiento	Estrategia	Entregable	Contenido
Gestión de cambio de TI	Preparación para el cambio.	Definición de acciones de gestión del cambio para facilitar el Uso y Apropiación de los servicios TI.	Ejercicios de inmersión para gestión del cambio	Objetivos. • Grupos de valor involucrados. • responsables.
	Evaluación del nivel de adopción	Definición y formulación de indicadores de uso y apropiación de servicios TI, para evaluar el nivel de adopción de servicios TI y la satisfacción en su uso y tomar acciones de mejora	Indicadores de uso y apropiación de TI.	Nombre Indicador. • Objetivo. • Medición. • Frecuencia de Medición. • Fórmula. • responsables
	Gestión de impactos.	Definición de acciones	Actividades de gestión de	Objetivos

		para gestionar los efectos derivados de la implantación servicios TI.	impactos.	• Identificación y análisis de los impactos. • Actividades para gestionar el impacto. • responsables.

Ámbito "Medición de resultados en el Uso y Apropiación"

En la Tabla 4. Estrategias a implementar y evidencias por lineamientos del Ámbito "Medición de resultados en el Uso y Apropiación", se definen tanto las estrategias que por cada uno de los lineamientos de este Ámbito deberán ser implementadas, como los contenidos de los documentos que evidencian el cumplimiento de la implementación de tales estrategias.

Tabla 4

Ámbito	Lineamiento	Estrategia	Entregable	Contenido
Medición de resultados en el Uso y Apropiación	Sostenibilidad del cambio. Acciones de mejora.	Definición de acciones de mejora y sostenibilidad a partir del monitoreo de la implementación de la Estrategia de Uso y Apropiación.	Reportes de Medición de resultados en el Uso y Apropiación.	Objetivos. • Identificación y análisis de los resultados. • Acciones para la sostenibilidad del cambio. • Acciones de mejora. • responsables.

3. Indicadores de uso y apropiación de TI

En la Tabla 5. Indicadores de uso y apropiación, muestra la caracterización de los indicadores de uso y apropiación de TI, que el Idartes utilizará para medir y evaluar el grado de adopción y satisfacción de los grupos de valor en el uso y apropiación de los servicios de TI. Estos indicadores serán implementados de forma gradual de conformidad con el grado de madurez de las evidencias asociadas a la implementación de las estrategias.

Tabla 5

Ámbito	Lineamiento	Estrategia	Entregable	Contenido
Conocimiento de la Iniciativa de TI (CITI)	Medir el nivel de conocimiento que tienen los grupos de valor sobre los servicios de TI.	• Se mide a través de una encuesta con preguntas cerradas que permitan conocer el nivel de conocimiento que tienen los grupos de valor sobre los servicios de TI. • Escala de calificación del conocimiento (X): de 1 a	Al inicio para determinar los contenidos de las acciones de Formación y dentro de la semana siguiente a su aplicación.	• CITI = Sumatoria de Las calificaciones Individuales obtenidas Como resultado de la aplicación de la encuesta / # de personas encuestadas

		5, donde: • X=Bajo si 1<X<3 • X=Medio si 3<X<4, y • X=Alto si 4<X<5		
Utilidad percibida por parte de los grupos de valor (UPGI)	• Medir el nivel de utilidad percibida por los grupos de valor frente a los servicios de TI.	• Se mide a través de una encuesta con preguntas cerradas que permitan conocer la percepción de los grupos de valor acerca de la utilidad que les generan los servicios de TI. • Escala de calificación de la Percepción de utilidad (X): de 1 a 5, donde: • X=Baja si 1<X<3 • X=Media si 3<X<4, y • X=Alta si 4<X<5 y su escala de calificación	Trimestral	• UPGI = Sumatoria de las Calificaciones individuales / # de personas encuestadas*100%
Cumplimiento de las Actividades de Formación y Desarrollo (CAFD)	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades de Formación y Desarrollo.	• Se mide el porcentaje de las actividades de formación realizada en comparación con las planeadas.	• Trimestral	• CAFD = (# de actividades de formaciones planeadas ejecutadas / # de actividades de formación planeadas) *100%
Personal capacitado (PC)	Medir el número de personas capacitadas.	• Se mide el porcentaje de las de personas que asistieron a la capacitación sobre las personas convocadas	Semestral	• PC = (# de Personas capacitadas / # de personas a capacitar) *100%
Medición de resultados en el Uso y Apropiación (MRUA)	• Medir el porcentaje de ejecución de actividades de mediciones planeadas.	• Se mide el porcentaje de ejecución de actividades de medición ejecutadas en comparación con las planeadas.	Anual	MRUA = (# de actividades de medición planeadas ejecutadas / (# de actividades de Mediciones planeadas) *100%

4. Plan de comunicación y sensibilización

El plan de comunicaciones está alineado a las acciones y actividades definidas por el *Plan estratégico de tecnologías de la información* – PETI, el cual tiene el objetivo de dar a conocer la estrategia, operación y proyectos que adelanta la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información- OAPTI, se usaran diferentes medios de comunicación con metas a cumplir.

- Comprender la importancia de apropiar y usar las Tecnologías de la Información en el Idartes.
- Diversificar los métodos de comunicación del PETI durante la vigencia del 2023 para conseguir captar un mayor interés por parte de los colaboradores del Idartes con el objeto de sensibilizarlos a que apropien y usen las TI a su disposición.
- Comunicar los proyectos estratégicos de TI que apoyan los procesos del Instituto Distrital de las Artes
- Fortalecer capacidades técnicas y operativas a través de campañas, capacitaciones y comunicaciones a los actores internos y externos del Idartes en temas de Gobierno Digital.

El alcance del presente plan de comunicaciones tiene cubrimiento a las sedes del Idartes incluidas en las localidades de Bogotá, a los colaboradores de las diferentes sedes, y los ámbitos definidos en concordancia del PETI en el uso y apropiación de TI para los proyectos de la OAPTI; con el fin de movilizar los grupos de interés alrededor de las TI y fortalecer una cultura Digital en Idartes, se centrarán en las siguientes temáticas, sin que restrinja la inclusión de otras en futuras actualizaciones de este documento:

- Seguridad de la Información
- Herramientas Ofimáticas colaborativas
- Sistemas de Información

El público objetivo del presente plan son todos los colaboradores del Idartes quienes conforme a lo establecido en los lineamientos estén vinculados al Instituto, ya sean Empleados Públicos (Personas naturales vinculadas a la administración pública por una relación legal y reglamentaria para el cumplimiento de funciones administrativas en el marco de una planta de personal aprobada para la entidad), Contratistas (personas naturales que apoyan actividades relacionadas con la administración y funcionamiento del Idartes mediante contrato de prestación de servicios), Ciudadanos que estén interesados en conocer el PETI de la Entidad en ejercicio de aportar labores y como cumplimiento de la ley de transparencia.

5. Lineamientos generales

Los siguientes lineamientos generales tienen como propósito orientar la implementación de la "*Estrategia específica de conocimiento, uso, apropiación y divulgación de los servicios TI del Idartes*"

- La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información debe identificar y priorizar las necesidades de entrenamiento o formación en TIC de cada grupo de valor.
- Se deben alienar las actividades de intervención para la gestión del cambio definidas por el Idartes con la planteadas respecto al Clima y Cultura Organizacional del Programa de Bienestar.
- Las necesidades de capacitación en TI se deben gestionar mediante la definición y ejecución de la estrategia de capacitación integral de la Entidad.
- Cada año y de acuerdo con la disponibilidad de los recursos talento humano, técnicos y presupuestales, la Oficina Asesora de planeación y tecnologías de la Información debe definir el alcance a cubrir en la implementación de la "Estrategia específica de conocimiento, uso, apropiación y divulgación de los servicios TI del Idartes".
- La Oficina Asesora de planeación y tecnologías de la Información debe definir en coordinación con la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal que el Idartes tenga destinado para tal fin, incentivos que propendan por fortalecer el valor de los grupos de valor por el buen uso de los

sistemas de información y servicios de TI que ofrece el Idartes y la observación de las buenas prácticas de TI adoptadas por el Idartes.

- La realización y entrega de los “entregables” descritos en la presente estrategia se desarrollarán de acuerdo con el plan de trabajo que la Entidad formule en cada vigencia, en el cual se tendrá en cuenta la priorización y focalización de capacidades y recursos disponibles, en alineación con las necesidades del grupo de valor.